

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	10 ENE 2024	REG. 33
FIRMA:	ENTRÓ	
<i>De</i>	<i>12.10</i>	

NOTA N° *009* /24. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 09 ENE 2024

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidenta 2ª a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Lourdes Soledad GOROSTEGUI, D.N.I. N° 29.389.486, Legajo N° 503, categoría 24 P.A.y.T., dependiente de la Secretaria de Cultura departamento Tolhuin.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 28 de Diciembre del corriente año.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO

Noemí
Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.C.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO	28 DIC. 2023	11.43
		folios
	FIRMA	

Nota N° 301/2023

Letra: M.V.V.

Ushuaia, 27 de Diciembre de 2023

Sra. Presidenta

Urquiza, Mónica

S ____ / ____ D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción del agente dependiente de la Secretaria de Cultura Provincial departamento Tolhuin, Sra. GOROSTEGUI Lourdes Soledad DNI 29.389.486, Legajo 503, Categoría 24 P.A.y T., a partir del día 28 de Diciembre del corriente año.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, último recibo de haberes.

Sin otro particular. Atte.-


Marla Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO